DIARIO BALEAR.

(orebeion le sur Sta. Leocadia virgen y martir.

El sol sale á las 7 y 21 minutos: pónese á las 4 y 39 minutos.

LA SUSCRIPCION

en pelaqueros p. ceencias,

Aeste periódico es á razon de 10 reales mensuales, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 cuartos.

SE SUSCRIBE

se le rinde bisnonauc.

En Palma en la librería de Guasp, calle de Morey, núm. 42; y en la del puesto del Diario, junto á la cadena de Cort, núm. 3.

NOVEDADES.

Viajes.—Segun los periódicos ingleses sir Walter Scott ha salido para Nápoles, en donde permanecerá todo el invierno por razon de su salud.

Suscricion.—La que se ha abierto en Paris para remediar á los artesanos que no tienen trabajo asciende á la cantidad de 9530 francos.

Moratalla (reino de Murcia).—Con fecha 16 de octubre último nos escriben el horrible acontecimiento ocurrido en aquella villa el 11 del mismo mes á poco mas de medio dia. Salvador Perez Hervas, labrador acomodado en su clase, de edad de unos 56 años, conocido hasta ahora por su honradez y amor al trabajo, enviudó hace unos cinco meses. Despues de la muerte de su muger empezó á tener amistad con Antonia, soltera, hija de Juan Martinez Ocava, jornalero. Esta amistad fué causa de que el Salvador acabase con cuanto tenia; y viéndose ya despreciado de la Antonia se obstinó en que se habia de casar con ella, negándose esta abierta y constantemente á semejante matrimonio. Desesperado tomó un cuchillo mohoso, sin filo ni punta, y entrando en casa de Ocaña asesinó á este, que espiró al momento, dió i i heridas á la hija, que aun sobrevive, pero con pocas esperanzas, y el se abrió el vientre, de lo que murió aquella misma mañana. Este suceso tiene consternado á todo aquel vecindario.

Barcelona.—En todas partes se especula sobre el ramo de carruajes públicos aun en pequeños viajes. Desde el 17 de octubre se ha establecido en dicha ciudad un carabá; que sale diariamente para Villafranca y vice versa, llevando los asientos á cuatro pesetas y el peso á 2 rs. la arroba, saliendo de Villafranca á las cuatro y media de la mañana, y llegando á las diez de ella con corta diferencia, y volviendo á salir be Barcelona á las doce y media para llegar á Villafranca al anochecer.

Colera-morbo. En Newcastle-sur-Tyne han ocur-

rido dos nuevos casos del cólera, y algunos periódicos han atribuido los accidentes que se han verificado á veneno mas bien que á cólera.-El 29 de octubre cayeron enfermos en Viena sobre los que habia 46 individuos: sanaron 36, murieron 38, y quedaban en cura 242.-Los médicos de Leipsick, reunidos en junta para deliberar acerca de las medidas curativas del cólera, han dado su voto unánimemente á favor del método curativo del doctor Hasper, que consiste en emplearnel aire seco y calentado introducido por medio de un odre en el lecho del enfermo, que produce en un minuto un calor de 80 grados Reaumur. Escriben de Wolfenbuttel con fecha 24 de octubre refiriéndose á cartas de Magdeburgo, que alli habia tomado el cólera un carácter mas espantoso que en parte alguna de aquel lado del Oder. Se atribuia al calor estraordinario de la estacion el haberse redoblado la intensidad del mal. -Se han recibido en Malta noticias de Alejandría (Egipto) hasta el 6 de octubre. Desde el 23 de setiembre no sechabia ya oido hablar de nuevos ataques del cólera: la enfermedad cesó, y no causaba mas mortan lad que la de los tiempos ordinarios.-Escriben de Berlin con fecha 1? del corriente que en las provincias septentrionales de la Polonia se ha declarado una epizootia, que causa grandes estragos en las inmediaciones de Chovzellen y de Walwa, desde donde se ha difundido el contagio á las provincias prusianas, á Willemberg, distrito de Ortelsburgo y sus contornos. - En Berlin hubo hasta el 31 de octubre 1907 enfermos, 588 curados, y 1213 muertos: en Koenisberg 1928 enfermos, 703 curados, 1151 muertos. Continúa la enfermedad sus estragos en Stettin y en Magdeburgo. - Smirna 10 de octubre. Se habia declarado el cólera-morbo hacia unos 15 dias, pero no ejerciendo su rigor sino contra los judíos, únicos hasta entonces atacados. No se manifestaba tan destructor como en Egipto, y no perecia sino el diezmo de los enfermos. de sa sur

notedirlo obirem 13

que daermensientendida

LETRILLA SATÍRICA. El que de bajo linage sin saber como ni cuando goza de honores y mando, y se le rinde homenage, y juzgando por su traje dice » Niuguno me iguala," que se vaya noramala.

El que siendo un picaron capaz de toda maldad, mezquino y sin caridad quiere hacer el santurron, y con falsa devocion en la iglesia se señala, que se vaya noramala.

El avaro que oprimido de sustos vive entre el oro, y custodia su tesoro pobre, flacoly mal vestido, y del mundo aborrecido el postrer aliento ecshala, que se vaya noramala.

El que por seguir la moda ayuna medio año entero, perseguido de un ropero que sin cesar le incomoda, hasta que le paga toda su compostura y su gala, que se vaya noramala.

El que ciego apasionado De una esquiva Dulcinea con su quijotesca idea del mundo se ha desterrado, y acérrimo amartelado siempre la lleva del ala, que se vaya noramala:

La muger que sin razon llama al marido severo, porque á no ser un cordero relation or lo tendrá por un Neron, me y sigue en su obstinacion hasta que al fin..... manso bala, que se vaya noramala.

La que por vil interes niña hermosa y con gracejo da su blanca mano á un viejo, que enamorado y cortes para agradarla despues la obseguia, mima y regala, que se vaya noramala.

El militar que pondera su valor y sus hazañas, sus heridas y campañas y su intrepidez guerrera, cuando no escuchó siquiera -ia diserror el silvido de una bala, que se vaya noramala.

-sellinger -

El marido chibaton que duerme á pierna tendida mientras su esposa querida oye con satisfaccion la grata conversacion de un petimetre en la sala, que se vaya noramala.

El que gasta su dinero en peluqueros y esencias, y pone las tres potencias (si las tiene el majadero) en su corbata, sombrero, lente, sortijas y gala, que se vaya noramala.

El guerrero afeminado que se pone al tocador el bigote con primor y els cabello perfumado, - y á su talle delicado doncellita no se iguala, que se vaya noramala.

- Salat

Reste per

El que cansa y mortifica con su pluma pecadora, y con intencion traidora todo cuanto ve critica, y su envidia nos indica ó su ignorancia señala, que se vaya noramala. remediat to the tar seek as the ted he bribeness

. au MARIEDADES. inne of a shasis.

EL ZAPATERO Y LOS ENANITOS. estabre allinga pos eser en largel e continue produtos

Cuento fantástico.

Erase un honrado zapatero que trabajaba mucho y ganaba poco (no seria de los modernos), y asi es que andaba ten con ten para mantener su familia, y llegó dia en que no tuvo mas material que el necesario para hacer un par de zapatos. Cortólos una noche, y proponiéndose coserlos á la mañana siguiente, se fué resignadamente á acostar, y se durmió prontamente, como quien en medio de su miseria teniz un corazon recto y una conciencia tranquila. A la signiente mañana iba á ponerse á su tarea, cuando con la mayor sorpresa vió sobre la mesa hechos sus zapatos con un primor de que él mismo no se juzgaba capaz, sin embargo de sus muchos años de practica; y el buen hombre no sabia qué peusar de tan maravilloso acontecimiento. En el mismo dia acudio un parroquiano, y quedó tan prendado del par de zapatos, que quiso pagarlo el doble de lo que acestumbraba (tampoco este parroquiano era de los de ahora). Con su importe compró el zapatero material para otros dos pares. Cortólos por la noche muy contento, y silvando como un tordo, se acostó tempranito para madrugar y ver de concluirlos cuanto antes; pero no es posible espresar su asombro cuando al ponerse en el banquillo no bien se levanto, reparó los dos pares perfectamente hechos. Aquel mismo dia llegaron parroquianos que se los pagaron bien, y comprando cuero para cuatro pares, los cortó segun su costumbre; dejólos sobre la mesa, y se encontró al siguiente dia con la obra hecha; por

manera que en poco tiempo fué creciendo la fortu-

na del zapatero como el agua. Un dia de los de pascua de Natividad estando sentado á la lumbre con su muger, mulira, Polonia (la dijo), vo quisiera saber quién es el estraordinario hienecher, que me hace el favor de trabajar por mí." No fué necesario mas para que la curiosidad mugeril le azuzase, y asi dejaron aquella no encendido el candil y se escondieron en su dormitorio detras de una cortina que hacia de paño de manos. Cuando dieron las doce de la noche vieron entrar cinco enanitos tamaños como de una cuarta, y que desnuditos como su madre los parió, iban dando brincos para entrar en calor. Bailaron primero una especie de baile pantomímico, haciendo las mas estraña y graciosas contorsiones, é inmediatamente se sentaron los cinco en el banquillo, cogieron el corte de los zapatos, y empezaron á trabajar con sus deditos en las respectivas operaciones del cosido y de la suela, con tal viveza y prontitud, que se le caia la baba al dichoso zapatero de ver el primor con que lo ejecutaban. Aun faltaba mucho para el alba cuando acabada la tarea la pusieron sobre la mesa, y dando saltos y cabriolas tomaron la puerta. La zapatera no pudo menos de decir al otro dia á su oislo: ceEstos honrados hombrecitos, Resedon, nos van enriqueciendo, y es muy puesto en razon que les manifestemos nuestro agradecimiento, sirviéndoles en lo que podamos. El invierno está riguroso, y van en carnes que dan lástima. Voy á hacerles á cada uno una camisita con el pañal viejo de la niña, y un chalequir to, un par de pantalones y una chaquetita con la manta de bayeta amarilla con que la fajaba, y creo que sobre tela." "Bien, muger, respondió el zapatero, y yo les haré cinco gorritas con unas orejas de zapatos viejos, que no pueden servir para otra cosa." Pusieron manos á la obra, y para la noche inmediata estuvo listo el equipage diminutivo, y el zapatero colocó en la punta de las gorritas un cascabelito que las daba mucho realce y visualidad. Retiráronse marido y muger, poniéndose en acecho, y a la última campanada de las doce vieron entrar á los cinco enanitos que iban á ponerse al trabajo; pero que cuando advirtieron los vestidos se echaron á reir y á chillar de contento. En un minuto se puso cada uno sus atavios, bailando al mismo tiempo y sonando los cascabelillos de las gorras tan acordemente, que el zapatero y su muger se descostillaban de risa, y aun se tuvo el primero por el hombre mas hábil del mundo en haber tenido aquella ocurrencia. Despues que los enanitos desahogaron su alegría bailando y travesando por toda la pieza, uno de ellos, que era et mas feo y barrigudo, y tenia traza de ser el gefe, escribió con una lezna sobre la mesa: 22 No habeis sido ingratos, y tampoco nosotros lo seremos;" dicho lo cual, y subjendo como unos volatines par la cadena de la chimenea, desaparecieron; y aunque no volvieron a aparecer mas, prosignió prosperando laqueso lla familia, y el zapatero que favoreció á los enanitos llegó á ser en riquezas un gigante.

Aqui acaba el cuento; pero no hay quien nos qui-

te de la cabeza que su ladino autor debió querer dar una encubierta leccion á todos los artezanos en nombre del zapatero, y que los cinco enanitos son los cinco dedos de cada mano; la actividad que manifestaban, el amor al trabajo, y la accion de marido y muger, la buena correspondencia con todos. Por esto nos atrevemos á predecir á cada artesano la prosperidad en su respectiva clase, si observando tal conducta invocaby no abandona á los cinco enanitos. estable viell estables I a reach forth at her extract

the galacter of the Bartes this 8 rds is now observable NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE ESTA . CIUDADI Teamint onorganti-

mosson mannemmen mosson

shorten le . I Rey muestro Secon por el officio de TOT ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 PARA EL 92 . Ve

seesa Junta con el fin de propagar los regadi s en to-Gefe de dia el teniente coronel D. Tiburcio Cosetilla, capitan del regimiento infantería de Sorias Barada -Mallorca: rondas, contrarondas, capitan de hospital, -provisiones, sargento de hospital y teatro Socia.

De orden del Sr. Gobernador de esta plaza-Salseestablecer o aumentar los regadios aionala Virobav; say on tal casa, custocolores de la infocucion side las obrass qué mejoras o qué aumento de proendactes se oblendri.coldadu un izscion cel proyecto. seque gastos ocasionerá, que medio será el mas segu-La Real Junta de Fomento de la riqueza del rei--zi no ame idice i con fecha 240 de poctubre anterior do estas, en que lérraides y bajo que condisugis; supido sela soberana voluntad de b. M. que las referidas jus-En atodos affempos hammerecidos una ocatencion especial de los Soberanos de España la apropagacion de losuregadibs; perochien del actual reinado del Señor Done Fernando VIII se has conocido mas que inunca dad importancia sde esta clase de empresassayuse han dictado en istanconsecuencimidas medidas mas convenientes para acelerar su beneficio: Justificanto asi la Real resolucion de 30 dei setiembrenden 1814 ty 103 bde juliobdebilmismo latio ipara la continuacion odelo canal simperial side Aragonlay Real de Tauste; laside igi denenero de la 8115, 030 de cjunio del mismoraño, il gondel agosto del a 8mgy Real cédula de 17 de marzo de 1831 para Mevar á efecto las abras adel a canal que Castilla; allan Real orden de 31 de diciembre ode na 814 para las iedel Guadalquivir ; ila ide la misma fechadparacielle anall de los campos de Cieza; los Reales decretos den g de mayo de 1816my m3 bl deoragosto de 18119 que contiene copiosas gracias paratislos que lemprendan: obras de riego, con otra multitud de Reales ordenes y disposicioneso de eigual naturalezandeomo son las repetidas parat Albacete, Yecla & &ccucuyos habitah o tes lidebennitener ugrabado en i sus scorazones sel mombre de un Rey protector tan decidido de la prosperidadede sus pueblosilquia neb eup araq sionivorq

Convencida masayınmasialacoatencioni soberanavder que dos regadios multiplicando je variando las producciones i del asuelo; uson geli anediotimas aseguro ide; aumentar la poblacion en España, ode estinguiro dan miseria, y de convertir en frondosis vergeles manresion deliciosa del hombre industrioso, los áridos campos y obsentos bosques que hoy abrigan fieras ó
malhechores; se ha dignado abrazar en una medida
general todas las empresas de esta clase, creando
un centro de dirección y autoridad que averigüe
las que son practicables en todo en reino, la causa
de su inejecución, y los medios que podrían adoptarse para llevarlas á cabo.

confiarla á la Real junta de Fomento de la riqueza del reino en la Real órden siguiente que le ha dirigido con fecha 8 del actual el Escmo. Sr. D. Luis Lopez Ballesteros, Secretario de Estado y del

Despacho Universal de Hacienda.

nterado el Rey nuestro Señor por el oficio de 29 V. So des 19 de mayo último de do propuesto por mesa Junta con el fin de propagar los regadios en to-- 20do el reino, se ha diguado S. M. facultarla ampliamente pora que al efecto espida una circular á los mintendentes de las provincias, que estos deberán coomunicar á las justicas de los pueblos de su comprension, preguntándoles si hay algun proyecto para nestablecer ó aumentar los regadios en sus términos; my en tal caso, cuál es la causa de la inejecucion ode las obras; qué mejoras ó qué aumento de pronductos se obtendrá de la realizacion del proyecto, nqué gastos ocasionará, qué medio será el mas seguerro y menos gravoso de llevar a cabo la empresa, my en caso de juzgar que debe confiarse á capitalisen qué términos y bajo qué condiciones; siendo onla soberana voluntad de S. M. que las referidas jusesticias contesten directamente á esa Junta remitiéndomla todos los espedientes, planos ó noticias respectiovas; que den publicidad á dicha circular por meordio de edictos, á fin de que cada vecino represente má esa Junta lo que crea oportuno, bien ampliando elas noticias de las justicias, ó bien oponiéndose á nellas; y por último, que en vista de todos estos endatos instruya la junta el oportuno espediente que medios de llevar á efecto esta empresa, mel que someterá a da aprobacion soberana, quedánendo autorizada despues, asi para la ejecucion, como espara velar sobre el cumplimiento de lo mandado ó Real cedula do 17 de marao de 18 gi "cobinsvinose

La Junta se complace en esta augusta confianza considerando los benéficos efectos que puede surtir la resolucion Soberana, si en su cumplimiento se emplea todo el zelo y energía que ecsige un asunto de tanta importancia; y por lo mismo no perderá momento, ni ahorrará fatiga que pueda conducir al buen desempeño de este encargo.

del actual, se pase à V. S. el presente oficio, à fin de que se sirva espedir immediatamente una circular à elas Justicias de los pueblos comprendidos en esa provincia, para que den cumplimiento à lo que se les previene en los puntos siguientes com el provincia.

-12 Manifiesten si ecsiste algun proyecto para este tablecer o aumentari los riegos en sus respectivos téral minos; y en caso de haberlo, cual sea la causa de la la inejecucion de lashobrasa il 1000 ob qui resimi

2º Que mejora ó que aumento de productos se obtendrá prudencialmente con la ejecucion del proyecto, que coste ocasionará, cual será el medio mas seguro, espedito y menos gravoso de llevarlo á cabo; y en caso de creer que debe confiarse á capitalistas particulares, en que términos y bajo que condiciones convendria ponerlo á su cuidado.

3º Para este objeto las Justicias se entenderán directamente con esta Real Junta, remitiendo á la misma los espedientes, planos y noticias que haya en su
poder sobre la materia; y en caso de que se hallen
en el de alguna otra corporacion, autoridad ó particular y se negase á facilitar los originales ó copias,
lo harán presente á la Junta para que resuelva lo

que convenga. Remant communitarité des destinaciones elles

4º En todos los pueblos se hará notoria esta circular por medio de edictos; y cualquier vecino podrá en su consecuencia esponer á esta Real Junta lo que crea conveniente, bien ampliando las noticias que remitan las Justicias, bien rectificándolas ú oponióndose á ellas; con la advertencia de que no dará importancia alguna á los anónimos ó pseudonimos.

La Junta confia en que V. S., y los pueblos mas inmediatamente interesados en la ejecución de estas obras de prosperidad, procurarán que sus trabajos tengan el feliz écsito que desea y que es de esperar, supuesto que esta especie de mejoras no perjudica á ningun interes, ni choca con ninguna opinion: y en cuanto á los obstáculos que oponen las circunstancias, ya pasageras, ya permanentes, apenas habrá alguno que resista á la voluntad eficaz de superarlos. Y cuando de la ejecución de alguna de estas obras, pueda irrogarse perjuició á particulares, cuidará la Junta de su prévia indemnización, así como de uniformar sus providencias con los votos de los pueblos, estableciendo una marcha franca y noble, oyendo con interes sus opiniones y dándoles la importancia que merecieren.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demas efectos. Palma 9 de diciembre de 1831.

murer, ponisindere en acerba. Y selacultina

sultes que aban a ponerse al trahajo; pare que cuan-

-Santiago Gomez de Negrete.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones despachadas el dia 7 del corriente.

Para Soller el bateu frances S. Francisco, su patron Cipriano Rouquette, en lastre.

Para Mahon el laud español S. Antonio, su patron Bernardino Tartabull, con géneros.

The los dustries dessing ... su megrin bullando y

Dia 10 del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel, su capitan D. Miguel Oliver: admite carga y pasageros.

Una muger de 30 años de edad, y la leche de tres meses, desaría encontrar criatura para criar en casa de sus padres: en esta imprenta darán razon.

108 llego niser on riquezas no gigante.